



MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FASSARDI
INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. 14 de Mayo / Augusto Roa Bastos

R.U.C. 80024740-0

RESOLUCION N° 42 /2025

POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACION Y LA FIRMA DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: “ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES – AD-REFERÉNDUM - PLURIANUAL 2025/2026” – ID N° 459611.

JOSÉ FASSARDI, 27 de enero de 2025

VISTO: El Informe de los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de JOSÉ FASSARDI de fecha 24 de enero de 2025, en el cual presenta la evaluación de las ofertas del procedimiento de contratación: “ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES – AD-REFERÉNDUM - PLURIANUAL 2025/2026” – ID N° 459611; y

CONSIDERANDO: Que, es potestad del Intendente Municipal, máxima autoridad institucional, resolver la adjudicación de conformidad a la Ley 7021/2022, en concordancia de acuerdo a la Ley 3966/2010 Orgánica Municipal.

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE JOSÉ FASSARDI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE

Art. 1º. APROBAR el INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN y sus ANEXOS de fecha 23/01/2025, referente al procedimiento de contratación: “ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES – AD-REFERÉNDUM - PLURIANUAL 2025/2026” – ID N° 459611, realizado a través de la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional.

Art. 2º. ADJUDICAR el procedimiento de contratación realizado a través de la modalidad de Licitación de Menor Cuantía Nacional, ID N° 459611 “ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES – AD-REFERÉNDUM -PLURIANUAL 2025/2026”, a la firma: “NEUMATEC S.A.” – RUC: 80015437-1, por un monto total de Gs. 280.000.000 (guaraníes, doscientos ochenta millones), bajo la modalidad de CONTRATO ABIERTO, con un monto mínimo de Gs. 140.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones) y un monto máximo de hasta 280.000.000 Guaraníes doscientos ochenta millones), en forma plurianual período 2025/2026, con vigencia de contrato hasta el 31 de diciembre de 2026, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Oferente: “NEUMATEC S.A.”				
				Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	Gasoil - Diesel Tipo III (Común)	Litros	Boca de Expendio	COPEPETROL	Nacional	6.810	130.000.000	260.000.000
2	Nafta de 95 Octanos	Litros	Boca de Expendio	COPEPETROL	Nacional	6.050	10.000.000	20.000.000
MONTOS TOTALES						24.550	140.000.000	280.000.000

Art. 3º. APROBAR la firma del Contrato correspondiente conforme al artículo anterior.

Art. 4º. DESIGNAR como Administrador de Contrato del presente procedimiento de contratación a **Mirian Hayde Duarte Galli**, C.I. N° 1.563.322, Auxiliar Administrativo de la Municipalidad de José Fassardi.

Art. 5º. ANÓTESE, regístrese y notifíquese.



Pablo César Galeano.
Secretario General



Víctor Eduardo Torres Ríos
Intendente Municipal